



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
Nº 3820/97

EXPEDIENTE Nº 10-34619/97

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1997.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de medio día (1/2) y reintegro de pasajes vía aérea (Rosario/Buenos Aires, ida y vuelta), formulado en estos actuados por el Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Otmar Paulucci, a su favor, con motivo de tener que entrevistarse el 18 del corriente mes con el señor Secretario de Lucha contra el Narcotráfico y Prevención de la Drogadicción, Dr. Julio César Araoz; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION